

VIERNES, 31 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 171

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-6990 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de estercolero en parcela 135, polígono 501, en el paraje de Cohiño.*

Por don José Antonio Mier Laguillo ha sido solicitada autorización para construcción de estercolero en la parcela 135 del polígono 501 del Catastro de Rústica de este Municipio, en el paraje de Cohiño, de la localidad de Mazcuerras.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 13 de julio de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/6990

CVE-2018-6990